

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Godella

*2024/07021 Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre el cambio de denominación de calles del municipio.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno de fecha 29/2/2024 adoptó acuerdo documento Csv: JUAA AA7T 4LLU WEAU Z7XM, relativo a "Cambio Denominación Calles del Municipio" (Expediente 1764944M).

Concretamente, se aprueba el cambio de denominación de las siguientes vías y espacios públicos:

1. Renombrar la actual calle Rocafort del municipio de Godella, actualmente comprendida entre calle Arzobispo Fuero y calle Joan Peset Alexandre proponiendo pase a denominarse Calle "JOSE CORELL BENAVENT".
2. Renombrar el tradicional Parque "de la Torreta o de Boil" proponiendo pase a denominarse Parque "EUGENI CATALA".
3. Renombrar el camino/calle Trece Rosas del municipio de Godella proponiendo pase a denominarse "CAMÍ CONCHETA".
4. Renombrar la plaza de la Ermita de Campo-Olivar proponiendo pase a denominarse Plaza DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.
5. Denominar la travesía de calle Sagrado Corazón del municipio de Godella, entre calle Mayor y calle Sagrado Corazón, conocida coloquialmente como Callejón de "los Pollos", proponiendo pase a denominarse Calle "PINTORES DE GODELLA".
6. Renombrar la calle Salvador Giner del municipio de Godella en el tramo comprendido entre la plaza de Santa Magdalena Sofía y La calle Sagrado Corazón proponiendo pase a denominarse Calle "PEPE VERGARA."

El acuerdo y la documentación del expediente puede consultarse en la página web municipal y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Godella: <https://sede.godella.es>.

Godella, a 20 de mayo de 2024. —El alcalde, José María Musoles Granada.

